



## Convocatoria - Segunda Jornada de Registro -Sistema Integral de Sustancias

### A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

En seguimiento a nuestra **Circular No.: G-0459/2022**, les comentamos que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), mediante comunicado ha dado a conocer la siguiente información relacionada con la Segunda Jornada de Registro -Sistema Integral de Sustancias:

### Jornada de Registro

- **Segunda Convocatoria**

La COFEPRIS a través de la Comisión de Fomento Sanitario (CFS) y la Comisión de Autorización Sanitaria (CAS), exhortan a las empresas **que no pudieron acudir en la primera Jornada de Registro (realizada del 12 al 16 de diciembre de 2022) o que no se encontraban en el Anexo 1 de dicha convocatoria**, a que acudan a la COFEPRIS por única ocasión para registrarse en el Sistema Integral de Sustancias, con la finalidad de poder realizar de manera electrónica los trámites Aviso de Previsiones anuales de estupefacientes y psicotrópicos (COFEPRIS-03-004) e Informe anual de precursores químicos y productos químicos esenciales (COFEPRIS-03-010).

- **Registro**

- Para el registro por empresa, se requiere que acudan de manera obligatoria, el **representante legal** y los **responsables sanitarios** de cada establecimiento asociado a la empresa, y presentar la siguiente documentación en original y en formato PDF (*legible, a color y en alta resolución*) en un dispositivo de almacenamiento USB.



[Responsable Sanitario.pdf](#)



[Representante Legal.pdf](#)

- En el siguiente Anexo, se da a conocer la fecha y horario para que las empresas acudan a la COFEPRIS a realizar su registro.

**Nota:** La calendarización es **inamovible e intransferible**.



[Anexo II.pdf](#)

- **Empresas faltantes**

En el caso de que alguna empresa relacionada con este tipo de productos no aparezca en la calendarización establecida en el Anexo, la CFS pone a su disposición el siguiente correo:

**Nota:** En caso de pertenecer a alguna cámara o asociación, se recomienda notificar de su adhesión al registro.

[jcastillo@cofepris.gob.mx](mailto:jcastillo@cofepris.gob.mx)

- **Dudas**

Para cualquier duda relacionada con el sistema Integral de Sustancias y su registro, se comparte el siguiente enlace electrónico, que corresponde a la presentación de la plataforma a través del programa EducaPRIS:

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_jGVpeFJ47g&list=PLbUTjy5M0vKTJR82ULPJAEBhsFAQXoqxL&index=71](https://www.youtube.com/watch?v=_jGVpeFJ47g&list=PLbUTjy5M0vKTJR82ULPJAEBhsFAQXoqxL&index=71)

**ATENTAMENTE**

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

[LRV/UMB/ACG](#)

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*